

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 27/04/2021

Fecha de aprobación: 27/04/2021

Orientación Socioeducativa en el Medio Familiar

Grado	Grado en Educación Social	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Atención Familiar, Escolar y Comunitaria	Materia	Orientación Socioeducativa en el Medio Familiar				
Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

La orientación familiar en el contexto de la Educación Social. Modelos de intervención socioeducativa en orientación familiar. La mediación familiar: la entrevista. La orientación en función de los diferentes tipos de familia. La orientación familiar en contextos socioeducativos. La orientación familiar en función del género y de la diversidad cultural.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG06 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- CE10 - Elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE17 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y



la práctica de la Educación Social.

- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinares.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los procedimientos de actuación para la promoción de una convivencia democrática en la orientación familiar.
- Poner en marcha y desarrollar un modelo de intervención en orientación familiar ante una necesidad determinada.
- Saber desarrollar estrategias de escucha y comunicación positiva.
- Conocer la evolución y las características que conforman los distintos tipos grupos familiares.
- Desarrollar estrategias de actuación con las familias para mejorar la interacción padres-escuela- hijos.
- Desarrollar estrategias para el establecimiento de unas relaciones de género equitativas y democráticas en la familia.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La orientación familiar en el contexto de la Educación Social.
- Tema 2. La orientación en función de los diferentes tipos de familia.
- Tema 3. Técnicas de Diagnóstico en la Orientación Socioeducativa en el contexto familiar.
- Tema 4. La intervención en las familias: mediación familiar.
- Tema 5. La orientación familiar en contextos socioeducativos
- Tema 6. La orientación familiar en función del género y de la diversidad cultural

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres/Actividades de clase o proyecto de intervención.

- Caso práctico 1
- Caso práctico 2
- Caso práctico 3
- Caso práctico 4
- Caso práctico 5



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Álvarez, B. (2003). Orientación familiar: intervención familiar en el ámbito de la diversidad. Madrid: Sanz y Torres.
- Arasa, D. (2010). Pasión por la familia: La orientación familiar, un sueño hecho realidad. Barcelona: Styria.
- Argüelles, A.R.; Martínez, C. y Menéndez, P. (2004). Igualdad de oportunidades y responsabilidades familiares: estudio de los derechos y medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar en la negociación colectiva. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Assunção, J.P. y de Moura-Ferreira, M^a. C. (2015). Orientação sexual para adolescentes: conhecimento e prática de docentes das escolas públicas. REAS, Vol 4, Nº, 1.
- Blanco, F. (2005). La Intervención ante crisis y conflictos familiares: los gabinetes de orientación familiar.
- Boutin, G. y Durning P. (Ed.), (1997). Intervenciones socioeducativas en el medio familiar. Madrid: Narcea.
- Cano, R. y Casado, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18(2), 15--27.
- Chinchilla, R. (2015). Trabajo con una familia, una aporte desde la orientación familiar. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Vol. 15, núm. 1, pp. 1-27
- Chinchilla, R. y Jiménez, F. (2015). Necesidades de Orientación de padres y Madres de estudiantes de colegios académicos diurnos de la Dirección Regional de San José Norte. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación, 15 (1).
- Carrasco, C., Alarcón, R. y Trianes, M^a. V. (2018). [Social Adjustment and Cooperative Work in Primary Education: Teacher and Parent Perceptions](#). Revista de Psicodidáctica (English ed.), Volume 23, Issue 1, January–June, Pages 56–62. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1136103417301016>.
- Carrasco, C., Alarcón, R. y Trianes, M^a. V. (2015). Eficacia de una intervención psicoeducativa basada en clima social, violencia percibida y sociométricos en alumnado de educación primaria. Revista de Psicodidáctica, 20 (2), pp. 247-262, [10.1387/RevPsicodidact.13206](https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.13206).
- Ciscar, E. (Ed.) (2009). Orientación familiar. de la capacidad a la funcionalidad. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Coelho, M.; Torres, R.; Miranda, K.; Cabral, R.; Almeida, L. y Querioz, M. (2012). Educação em saúde com adolescentes: compartilhando vivências e reflexões. Ciênc. cuid. Saúde. 2012; 11(2): 390-395.
- Coelho, V., Sousa, V. y Figueira, A.P. (2014). The impact of a school-based social and emotional learning program on the self-concept of middle school students. Revista de Psicodidáctica, 19 (2) pp. 347-365, [10.1387/RevPsicodidact.10714](https://doi.org/10.1387/RevPsicodidact.10714)
- Cuenca, E., Campos, G. y Goig, R. (2018). El Tránsito A La Vida Adulta De Los Jóvenes En Acogimiento Residencial: El Rol De La Familia. Revista Educación XX1. 21.1, pp. 321-344. <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/20201>
- Curbelo, E. A. Y Florez H. (Ed.). (2010). Trabajo Social y Mediación Familiar un enfoque para la protección del menor en el proceso mediador. Orientaciones para la práctica profesional en los supuestos de ruptura de pareja. Huelva: Universidad de Huelva.
- Eugeniu, M., Morales, O. y Pérez, C. (2013). Adolescencia y conformación de pareja: sus implicaciones en el proyecto de vida desde la perspectiva de la comunidad educativa. Encuentro Educativo, Vol. 21, (3) pp 381 – 396.
- Fernández, J. (2018). Sustracción internacional de menores e indisponibilidad del principio universal «interés superior del menor» en los procesos de violencia de género y custodia: los verdaderos obstáculos en la armonización del derecho de familia europeo.



- La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, N^o. 130.
- Fernández-Vilar, M.A. (2012). Efecto del ajuste socioemocional en el rendimiento y las competencias académicas en el contexto escolar: Estudio comparativo. *Anales de Psicología*, 28 (3) pp. 892-903, [10.6018/analesps.28.3.131211](https://doi.org/10.6018/analesps.28.3.131211)
 - Gallardo Peralta, L. P., & Paéz Castillo, D. (2020). Aspectos familiares, redes de apoyo y discapacidad en personas mayores chilenas. *Revista Prisma Social*, (29), 282-290. Recuperado a partir de <https://revistaprismasocial.es/article/view/3551>
 - Garcés Delgado, Y., Santana Vega, L. E., & Feliciano García, L. A. (2019). Proyectos de vida en adolescentes en riesgo de exclusión social. *Revista De Investigación Educativa*, 38(1), 149-165. <https://doi.org/10.6018/rie.332231>
 - Gillies, R. (2014). Aprendizaje cooperativo: desarrollos en la investigación International. *Journal of Educational Psychology*, 3 (2), pp. 125-140, [10.4471/ijep.2014.08](https://doi.org/10.4471/ijep.2014.08)
 - Goenechea, C. e Iglesias, C. (2016). Aportaciones del programa ATAL a los centros educativos desde el punto de vista intercultural. *Revista Educación y Comunicación*, 12, 88-104.
 - Golub, M. y Buchs, C. (2014) Preparing pupils to cooperate during cooperative controversy in grade 6: A way to increase positive interactions and learning? *European Journal of Psychology of Education*, 29 (3), pp. 453-466, [10.1007/s10212-013-0207-0](https://doi.org/10.1007/s10212-013-0207-0)
 - Gómez-Altamirano, L. y Hernández-Morales, G. C. (2020). El acompañamiento como estrategia para la orientación educativa. *Memoria Universitaria*, [S.l.], v. 1, n. 1, abr. 2020. Disponible en: <http://revistas.uaz.edu.mx/index.php/MemUni/article/view/789>
 - Henaó, C., Lalueza, J. L., y Tenorio, M. C. (2016). Valores y prácticas educativas de familias latinoamericanas inmigradas a Barcelona: ¿Qué cambia y qué permanece? *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 14(1) pp. 603-615. Recuperado de <https://search-proquest-com.ezproxy.uned.es/docview/1813199636/fulltextPDF/7D3A21AD540F4BF3PQ/1?accountid=14609>
 - Haynes, 1. M. (2000). Fundamentos de la mediación familiar. Manual práctico para mediadores. Móstoles: Gaia Edieiones.
 - Lewin, E. 1993. *Lesbian Mothers: Accounts of Gender in American Culture*. Ithaca, New York: Cornell University Press.
 - López-Ortega, R. (2006). La dimensión educativa de la familia y la orientación familiar. *Romae*.
 - Messing, C. (2009). Desmotivación y abandono de proyectos en los jóvenes: orientación vocacional y vínculos familiares. *Humanes de Madrid: CEP*
 - Martine, R., coord (Ed.), (2012). La orientación educativa familiar como prestación social básica de servicios sociales para fomentar la parentalidad positiva: la experiencia asturiana de implantación del "Programa Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales" en el sistema público de servicios sociales. Oviedo: Consejería de Bienestar Social.
 - Monarca, H. (2017). Políticas públicas de apoyo educativo y configuración de trayectorias escolares. *MAGIS. Revista Internacional de investigación en Educación*, 10 (20), 69-84. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m10-20.ppa.e>.
 - Notahft, S.; Zanatta, E.; Brumm, M.; Galli, K.; Erdtmann, B.; Buss, E. y Silvan, P. (2014). RR Sexualidade do adolescente no discurso de educadores: possibilidades para práticas educativas. *REME rev. min. enferm.* 18(2): 284-289.
 - Piris, L. y Flores, M. (2017). Modelo de Atención Sociofamiliar en Centros de Atención Temprana desde la perspectiva del Trabajo Social (Información, orientación y apoyo familiar). Ed. Plena Inclusión Madrid. <https://plenainclusionmadrid.org/wp-content/uploads/2017/12/Modelo-ASF-ONLINE.pdf>
 - Pérez, V., Palací, F. Y Topa, G. (2017). Cultura De Conciliación Y Conflicto Trabajo/Familia En Trabajadores Con Turnos Laborales. *Acción Psicológica*, Diciembre, Vol. 14, N^o. 2, 193-210. <https://doi.org/10.5944/ap.14.2.20024>
 - Rodrigo M. J Y Palacios, J. (coords.), (2003). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.



- Rubio Roldán, M.J.; Vico Florido, M. J.; Pascual Sevillano, M. Á. (2020). La educación compensatoria como medida para la población refugiada y migrante: evolución de resultados. Revista Española de Educación Comparada. ene-jun2020, Vol. 2019 Issue 35, p122-140. 19p.
- Sarmiento, A. (2012). Estrategias y acciones de asesoramiento social y familiar en la orientación educativa. Vigo: Biblioteca Nueva.
- Schmukler, B. y Alonso Sierra, X. (Coord.). (2007). Democratización familiar en México: Experiencias de un Proyecto de Prevención de Violencia Familiar. México: INSTITUTO MORA
- Schmukler, B. y Alonso Sierra, X. (Coord.), (2007). Serie de Cuadernos de reflexión acción para una convivencia democrática en las familias. México: INMUJERES PNUD
- Schmukler, B., Macchia, L y Del Rosario, M. (2002). Infancia, Familia y género en la política Social. UNICEF.
- Suarez, M. (coord.). (2005). Mediar para remediar conflictos. Lugo: Axac.
- Tonini, F. (2010). Los centros de orientación familiar: un servicio a la sociedad. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- VVAA. (2001). Acciones positivas en el campo de la igualdad entre hombres y mujeres: informe final de actividades del grupo de especialistas sobre acciones positivas en el campo de la igualdad entre hombre y mujeres. Madrid: Instituto de la Mujer.
- VVAA. (2003). Arrinconando estereotipos en los Inedias de comunicación y la publicidad. Madrid: Comunidad de Madrid/ Comisión Europea.

Wagner A. (Ed.) (2007). La transmisión de modelos familiares. Madrid: CCS.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

<http://enfamilia.aeped.es/bienvenido-enfamilia>

<http://www.aeafa.es/>

<http://www.saludyfamilia.es/es>

<https://www.masfamilia.org/>

<http://efectofamilia.org/>

<http://www.almanjayar.org/>

<http://www.familiasdecolores.es/>

<https://www.forofamilia.org/>

<http://www.disfam.org/>

<http://www.cruzroja.es/principal/web/acogimiento-familiar>

http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=567,30771180&_dad=portal30&_schema=PORTAL30



<https://www.savethechildren.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD04 Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo) : 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ¿) Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- MD05 Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo): 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.
- MD06 Tutorías académicas: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor. Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria se fundamenta en el uso fundamental de la evaluación continua, que puede complementarse con una evaluación de tipo final como elemento de recuperación de contenidos y mejora de las calificaciones. Por tanto, requiere la asistencia regular de los estudiantes a las clases teóricas on line y asistencia presencial a los seminarios.

Para ello se adaptan los indicadores, criterios e instrumentos evaluativos y pesos, recogidos en la guía de la materia de la siguiente forma:



1. Exámenes, escritos u orales, de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

1.1. Exámenes parciales (Porcentaje de la nota, de forma conjunta de las distintas pruebas evaluativas, que se apliquen, 60%)

Calificación obtenida en las pruebas mediante pruebas objetivas en las fechas dispuestas en el periodo de exámenes. Considerando los siguientes criterios de evaluación.

Criterios de evaluación para los exámenes tipo test

Los exámenes tipo test se corregirán aplicando un porcentaje negativo en las respuestas erróneas para contrarrestar el

efecto del azar.

Criterios de evaluación para los exámenes de preguntas de desarrollo, supuestos prácticos y/o resolución de

situaciones problemáticas.

- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Empleo de un adecuado lenguaje técnico y corrección gramatical, de forma que la explicación sea clara.
- Creatividad y organización de la respuesta mediante el uso de elementos de presentación como esquemas, tablas, etc.

1.2. Exámenes finales (Porcentaje de la nota 60%)

Solo para el alumnado que no haya realizado o superado la evaluación continua. Empleando los mismos criterios de evaluación establecidos en el apartado 1.1. dependiendo del tipo de prueba.

2. Asistencia, motivación y participación en las clases teóricas presenciales/on line (Porcentaje de la nota 10%)

Registro de asistencia, participación en el chat, pertinencia de las preguntas, adecuación técnica y del contenido de la expresión de opiniones y/o sugerencias durante la clase on /line o en los foros de PRADO sobre contenidos de la clase desarrollada.

3. Trabajos grupales y desarrollo de los diferentes supuestos prácticos.

Calificación obtenida en los trabajos entregados considerando los siguientes criterios de evaluación.

3.1. Criterios de evaluación del documento escrito de los supuestos prácticos. (Porcentaje de la nota 15%)



- Adecuación a manual de estilo y condiciones de calidad de formato.
- Contenido interesante, motivador y adecuado.
- Índice con claridad y estructura adecuada. Mapa conceptual.
- Introducción y justificación del proyecto.
- Soporte legislativo y epistemológico.
- Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita. Claridad de los epígrafes, información suficiente, resaltando los aspectos relevantes.
- Adecuación de los objetivos, contenidos, metodología y actividades.
- Se relacionan los aspectos teóricos con la práctica educativa.
- Conclusiones, limitaciones y posibilidades de ampliación del trabajo.
- Bibliografía, links y materiales complementarios. Calidad, actualidad e interés de las citas.

3.2. Criterios de evaluación de la presentación oral (Porcentaje de la nota 5%)

- Originalidad y creatividad.
- Organización de la presentación.
- Fluidez oral y uso de lenguaje técnico adecuado.
- Conocimiento del tema.
- Material de apoyo.

5. Entrega de trabajos extras. Son trabajos no obligatorios, que servirán para desarrollar temas, que sean utilidad, para su futuro profesional al alumnado. (Porcentaje de la nota 10%)

- Adecuación a manual de estilo y condiciones de calidad de formato.
- Contenido interesante, motivador y adecuado.
- Índice con claridad y estructura adecuada. Mapa conceptual.
- Introducción y justificación del proyecto.
- Soporte legislativo y epistemológico.
- Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita. Claridad de los epígrafes, información suficiente, resaltando los aspectos relevantes.
- Adecuación de los objetivos, contenidos, metodología y actividades.
- Se relacionan los aspectos teóricos con la práctica educativa.
- Conclusiones, limitaciones y posibilidades de ampliación del trabajo.
- Bibliografía, links y materiales complementarios. Calidad, actualidad e interés de las citas.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

1. Parte teórica

Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones teóricas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas (Porcentaje de la nota 60%)

Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:



- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.
- Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara.

2. Parte Práctica. Entrega de un Proyecto de Orientación en el ámbito familiar mediante escrito de carácter individual (Porcentaje de la nota 40%)

Criterios de evaluación del Proyecto de Orientación (documento escrito):

- Adecuación a manual de estilo y condiciones de calidad de formato.
- Contenido interesante, motivador y adecuado.
- Índice con claridad y estructura adecuada. Mapa conceptual.
- Introducción y justificación del proyecto.
- Soporte legislativo y epistemológico.
- Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita. Claridad de los epígrafes, información suficiente, resaltando los aspectos relevantes.
- Adecuación de los objetivos, contenidos, metodología y actividades.
- Se relacionan los aspectos teóricos con la práctica educativa.
- Conclusiones, limitaciones y posibilidades de ampliación del trabajo.
- Bibliografía, links y materiales complementarios. Calidad, actualidad e interés de las citas.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1. Exámenes orales, de respuesta objetiva a cuestiones prácticas y/o respuesta breve a casos, supuestos o resolución de problemas (Porcentaje de la nota 70%)

Este tipo de pruebas se evaluará empleando los siguientes criterios:

- Adecuación de la respuesta a la cuestión o supuesto planteado.
- Uso de elementos de justificación y/o fundamentación como referencias normativas, teóricas o prácticas.
- Desarrollo de la cuestión y/o solución de la situación planteada de forma verosímil y con posibilidad de aplicarlo a la práctica educativa real.
- Originalidad de la propuesta desde lo supuesto teórico prácticos de referencia.
- Empleo de un lenguaje fluido y técnico, de forma que la explicación sea clara.

2. Entrega de un Proyecto de Orientación en el ámbito familiar, mediante escrito de carácter



individual (Porcentaje

de la nota 30%)

Criterios de evaluación del proyecto de Orientación en el ámbito familiar (documento escrito):

- Adecuación a manual de estilo y condiciones de calidad de formato.
- Contenido interesante, motivador y adecuado.
- Índice con claridad y estructura adecuada. Mapa conceptual.
- Introducción y justificación del proyecto.
- Soporte legislativo y epistemológico.
- Adecuada construcción de ideas y argumentación escrita. Claridad de los epígrafes, información suficiente, resaltando los aspectos relevantes.
- Adecuación de los objetivos, contenidos, metodología y actividades.
- Se relacionan los aspectos teóricos con la práctica educativa.
- Conclusiones, limitaciones y posibilidades de ampliación del trabajo.
- Bibliografía, links y materiales complementarios. Calidad, actualidad e interés de las citas.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

